

“Invertir en la recuperación sostenible, promover la igualdad de género y fortalecer las asociaciones: hacia un contrato social renovado anclado en los derechos humanos”

Para México, la Agenda 2030 es una hoja de ruta sin precedentes y de carácter transformador para transitar hacia un modelo de desarrollo sostenible. La implementación de los ODS debe contar con una perspectiva de derechos humanos, los cuales deben ser universales y progresivos para todas las personas, con criterios de equidad, accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y calidad.

La igualdad es un derecho humano. El logro de la Agenda 2030 y la recuperación sostenible, justa y equitativa a la que aspiramos no puede dejar atrás a las mujeres y niñas, en todas las áreas del desarrollo. La igualdad de género es un elemento transversal para la implementación y cumplimiento de los ODS. México ve en la Agenda 2030 una herramienta significativa para la promoción integral de los derechos humanos de las mujeres y niñas y una hoja de ruta que permitirá transformar el desarrollo social, económico, cultural y político y con ello mejorar las condiciones de vida de la población.

Lamentablemente, el COVID-19 afectó mayormente a las mujeres y las niñas no sólo en su salud, sino también en las dinámicas de las relaciones de sus hogares y trabajos y, por supuesto, en las dinámicas de violencias de género que se replican en diversos espacios.

La integralidad de los ODS 5 y 17 es significativa. Lo que no se mide no se puede mejorar y en ese sentido, es fundamental fortalecer la generación de datos, en particular de datos desagregados, para la rendición de cuentas y el alcance de la igualdad de género. En el contexto de COVID-19, sobre el ODS 5, México ha privilegiado acciones transformadoras como la presentación de la Alianza Global por los Cuidados siendo esta una agenda prioritaria en la materia a nivel nacional.

Asimismo, México presentó su tercer Informe Nacional Voluntario en 2021, elaborado directamente por una multiplicidad de actores ampliando sus visiones sobre el estado que guarda la implementación de los ODS y los impactos del COVID-19 en esta Agenda, incluyendo un estudio sobre la recuperación con enfoque de derechos humanos y buenas prácticas en materia de igualdad de género en diversos ámbitos.

Como cada año, México promoverá la revisión integral de los ODS en su conjunto durante el Foro Político de Alto Nivel de 2022, buscando la transversalización de la igualdad de género y los derechos humanos en sus trabajos para avanzar en su cumplimiento.

Muchas gracias.